



La calificadora considera que la depresión de los precios del petróleo reducirá aun más la generación de flujo de efectivo de Petróleos Mexicanos y ocasionará que incremente el apalancamiento del balance general por varios años.

# Moody's analiza bajar calificación de Pemex

- Advierte una débil generación de recursos en la petrolera
- Prevé más endeudamiento por caída en precios del crudo

**ANTONIO HERNÁNDEZ  
Y NOÉ CRUZ**

—cartera@eluniversal.com.mx

La agencia estadounidense Moody's colocó en revisión para posible baja las calificaciones en escala global, moneda local y extranjera, así como nacional de Petróleos Mexicanos (Pemex), debido a la débil generación de recursos y deterioro del perfil financiero de la compañía.

En un análisis, la firma internacional explicó que esta difícil coyuntura de la petrolera se debe a la caída de los precios internacionales del crudo, situación que provocará grandes necesidades de endeudamiento para la empresa productiva del Estado en el futuro próximo.

“La depresión de los precios del petróleo reducirá aun más la generación de flujo de efectivo de Petróleos Mexicanos y ocasionará que incremente el apalancamiento del balance general por varios años. La compañía ha incrementado su deuda durante años para financiar grandes desembolsos destinados al pago de impuestos, derechos e inversiones de capital, sin lograr incrementos sostenidos en la producción ni eficiencias operativas”, mencionó la calificadora en un comunicado.

Actualmente, Pemex tiene las calificaciones por parte de Moody's en escala global, moneda local y extranjera de A3 y en el orden nacional de Aaa.mx.

De acuerdo con la firma, cuando los precios del petróleo se encontraban en su nivel pico el año pasado, el flujo de efectivo operativo de Pemex era de 9 mil 100 millones de dólares y resultó ser insuficiente para cubrir los desembolsos destinados a inversiones de capital de 15 mil 700 millones de dólares.

“La compañía tendrá necesidades de endeudamiento mucho mayores para financiar el flujo de efectivo libre negativo, ahora que los precios del petróleo cayeron más de 60% con relación al año pasado”, destacó.

**Sugiere reducir carga fiscal.** Para enfrentar esta problemática, añadió, el gobierno deberá proveer importantes inyecciones de capital o reducir la carga fiscal y de derechos de manera significativa, de lo contrario la empresa aumentará su deuda muy por encima de los niveles históricos en tiempos en los que la producción se encuentra estancada y la rentabilidad y el flujo de efectivo están muy débiles. “La revisión de Moody's tomará en cuenta la medida en que Pemex pueda mejorar su estructura de costos y ajustar las inversiones de capital sin afectar significativamente la producción y reservas. También considerará si la compañía tiene alternativas de financiamiento importantes que no sean deuda”, comentó.

Ante la relación que existe entre la empresa productiva del Estado y el gobierno, Moody's destacó que el rango de la posible baja esté limitado solamente un escalón.

**Problema global.** Luego de la advertencia de Moody's, Pemex reconoció que la industria petrolera mundial se ha visto afectada por la caída de los precios del crudo. El pasado lunes, la mezcla mexicana de exportación se cotizó en 33.71 dólares por barril, su menor nivel desde febrero de 2008.

Añadió que ocho de las principales empresas petroleras en el mundo han tenido una revisión a la baja en su calificación o perspectiva crediticia.

Sobre esta situación, Pemex detalló que trabaja en diferentes frentes para

contener y reducir sus costos, incluyendo la renegociación de contratos con proveedores y reducciones de gastos en servicios personales.

Añadió que trabajan para reducir el pasivo pensionario de la empresa y que los ahorros que se generen de esos cambios representan una mejora sustancial de su estructura de capital.

**Modifican bases de Ronda 1.** El órgano de gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos aprobó cambios a las bases de licitación para la segunda convocatoria de la Ronda Uno, pero aclaró que los valores mínimos para las variables de adjudicación por cada área contractual serán divulgados por Hacienda el próximo 14 de septiembre.

Es decir, las empresas que participen en la puja por los nueve campos agrupados en cinco contratos dispondrán de esa información 15 días antes de la fecha en que se abrirán las propuestas y declaración de ganadoras, fijada para el 30 de septiembre.

Entre las modificaciones realizadas a las bases de licitación durante la Sesión Trigésima del máximo órgano de la CNH, se incluyen, según dio a conocer su comisionado presidente, Juan Carlos Zepeda Molina, definiciones sobre algunos de los conceptos contenidos en las causales de rescisión administrativa.

Se otorga al contratista la posibilidad de realizar actividades de exploración, además de las de extracción previstas en el contrato, ya que se le entregará al ganador la información de la columna geológica de los campos para explorar a mayores profundidades. Además de que se flexibilizan las condiciones para la ejecución del Programa Mínimo de Trabajo, que incluye los compromisos mínimos durante el periodo de evaluación. ●